



**IDEFT**  
Instituto de Formación  
para el Trabajo

Instituto de Formación para el Trabajo  
del Estado de Jalisco  
Calle Nicolas Puga # 62  
Col. Arcos Sur  
Cp. 44500

PETICIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA

Área Requirente:

Número de Oficio: IDEFT/RM/506/2024

Guadalajara, Jalisco, México, a: 09 de agosto de 2024

Lorena Torres Ramos  
Directora General  
Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 24, numeral 1, fracción X, 47, numeral 2 y 73, numeral 1 fracción IV, y 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 99, en todas sus fracciones y 100 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículo 28 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes o la Contratación de Servicios y Manejo de Control de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y demás aplicables, le solicito la dictaminación para llevar a cabo la ADJUDICACIÓN DIRECTA, a favor de Beethoven Comercio S.A. de C.V. y Carlos Israel Barajas Lizardi, a fin de contratar la **"Adquisición de Material de limpieza para el Programa RECREA INGLÉS 2024"** a la brevedad posible.

La adjudicación señalada se solicita por un monto de \$1,996,668.84 (Un millón novecientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 84/100 M.N.) que serán cubiertos con recursos de origen estatal, señalando que ésta área cuenta con suficiencia presupuestal en el capítulo 2000, partida 2161 para dicha solicitud de compra.

Lo anterior se justifica, derivado de la formalización del convenio con la Secretaría de Educación para la ejecución del Programa Recrea Inglés que está dirigido a estudiantes de educación secundaria y aquellos pertenecientes a Recrea Talento que tengan 12 (doce) años cumplidos, así como a estudiantes de educación media superior en el estado de Jalisco en las sedes y municipios especificados en el Anexo 1 "Bases para la ejecución del Programa Recrea Inglés, se trabajará en conjunto con la Secretaría para dar cumplimiento a los requerimientos para la operación de "EL PROGRAMA" en lo referente al servicio de limpieza, abastecimiento de material de promoción, difusión e impresiones diversas, materiales y demás insumos para su implementación, así como la supervisión, seguimiento y acompañamiento a las acciones de operación de "EL PROGRAMA", de conformidad con lo establecido en el Anexo 1. Motivo por el cual, surge la necesidad de surtir al Instituto de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades del mismo.

9



Encontrándonos en el supuesto previsto en el artículo 73 numeral 1 fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que existe una necesidad apremiante de contar con los mismos.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta área no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud, atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

Adjunto a la presente, la siguiente documentación:

1. Solicitud de adquisición o contratación
2. Anexo técnico
3. Documentación que acredita el supuesto de la Adjudicación Directa
4. Investigación de mercado acompañada de tres cotizaciones con vigencia menor a un mes, con las características que marca el artículo 57 de la Ley y Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud y Adjudicación Directa, corresponde a este solicitante.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“2024 Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

Salvador Mendoza Rentería  
Jefe de Recursos Materiales